

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE GREENALIA S.A.

11 DE ABRIL DE 2018

Muy señores nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2004 sobre abuso de mercado y en los artículos 228 y 323 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Greenalia, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Greenalia”) pone en conocimiento el siguiente Hecho Relevante.

HECHO RELEVANTE

Greenalia S.A. ha ejecutado una operación de canje de participaciones con un socio minoritario de Greenalia Biomass Power S.L. por acciones en autocartera de la sociedad.

- El canje de las 69.410 participaciones sociales de Greenalia Biomass Power S.L. de Suarez Zapata S.L. adquiridas por Greenalia S.A. se satisface mediante la entrega de 61.231 participaciones sociales que Greenalia S.A. tiene en autocartera; convirtiendo de esta forma a Suarez Zapata S.L. en un accionista de relevancia de Greenalia S.A.

Como resultado de esta operación, Greenalia S.A. incrementa su participación en Greenalia Biomass Power S.L. hasta el 90% -estando previsto adquirir el 10% restante en los próximos días-. Asimismo, el porcentaje de participación que Greenalia S.A. mantiene en autocartera tras esta operación es de 1,45%.

A este respecto, se formalizó dicha operación (que fue intervenida ante notario), quedando ratificada y comunicada por las partes el 10 de abril.

Este hito va encaminado a reorganizar la participación de las sociedades filiales, en este caso la de la producción de energía eléctrica con biomasa, antes del cierre financiero de la planta de biomasa de Curtis de 50MW.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, a 11 de abril de 2018

Atentamente,



D. Antonio Fernández-Montells Rodríguez
Director Financiero de GREENALIA S.A.